



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°13T de 2017, del Ministerio de Energía, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Enel Distribución Chile S.A. y que aplicará a partir del 01 de Abril de 2026

ID	SERVICIO	ID SUBTIPO	SUBTIPO	RANGO	UNIDAD	ÁREA 1 A	
						Cargo Fijo	Cargo Variable
1	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones				a) Cargo fijo [\$/apoyo-año]	958,3	-
3	Arriendo de medidor	3.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo fijo [\$/medidor-mes]	351,9	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		351,9	-
		3.2	Medidor Electromecánico Trifásico en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 Amperes		2.201,4	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		2.201,4	-
		3.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A y hasta 150 A		2.201,4	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		2.468,3	-
		3.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	mayor de 50 A y hasta 150 A		2.468,3	-
				mayor de 150 A y de hasta 300 A		2.468,3	-
		3.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 Amperes		406,4	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		406,4	-
		3.6	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 Amperes		3.174,9	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		3.174,9	-
5	Aumento de capacidad de empalme	5.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 KVA normal	a) Cargo fijo [\$/servicio]	23.164,1	-
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		23.532,8	-
		5.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 KVA		23.991,7	-
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		24.361,5	-
		5.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA		71.101,0	-
				mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		72.680,4	-
		5.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA		71.101,0	-
				mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		72.680,4	-
		5.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		98.388,7	-
				mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA		102.693,2	-
6	Cambio o reemplazo de medidor	6.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo fijo [\$/reemplazo] b) Cargo variable [\$/reemplazo]	22.648,6	19.889,0
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		22.648,6	19.889,0
		6.2	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A		45.506,8	201.465,9
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		45.506,8	201.465,9
		6.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A y de hasta 150 A		45.506,8	201.465,9
				de hasta 10 A		47.195,4	228.477,2
		6.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	mayor de 10 A y de hasta 50 A		47.195,4	228.477,2
				mayor de 50 A y de hasta 150 A		47.195,4	228.477,2
		6.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	mayor de 150 A y de hasta 300 A		47.195,4	228.477,2
				de hasta 10 A		22.508,4	17.796,6
		6.6	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A		22.508,4	17.796,6
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		49.968,3	270.314,8
8	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	8.1	Monofásico B.T. Aéreo	de hasta 10 A	a) Cargo fijo [\$/Atención]	24.398,4	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		18.068,3	-
		8.2	Monofásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 A		49.823,2	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		42.034,2	-
		8.3	Trifásico B.T. Aéreo	de hasta 10 A		86.480,2	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		81.198,3	-
8.4	Trifásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 A	111.329,5	-			
		mayor de 10 A y de hasta 50 A	127.571,4	-			
9	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	9.1	Monofásico A.T. Aéreo	de hasta 10 A	a) Cargo fijo [\$/conexión y desconexión]	121.162,9	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		699,5	-
		9.2	Trifásico A.T. Aéreo	741,4		-	
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	10.1	Copia de factura legalizada	de hasta 10 A	a) Cargo fijo [\$/copia legalizada] b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	699,5	-
				10.2		Duplicidad de la boleta o factura	741,4

11	Ejecución o Instalación de Empalmes	11.1	Monofásicos B.T. aéreo	hasta 6 KVA normal	a) Cargo fijo [\$/empalme instalado] b) Cargo variable [\$/empalme instalado-m]	145.798,0	1.593,9
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		142.230,3	1.593,9
				hasta 6 KVA		245.766,2	8.818,3
		11.2	Monofásicos B.T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		252.802,3	16.952,4
				mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA		431.850,1	3.006,3
				mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		515.290,2	5.506,0
		11.3	Trifásico B.T. aéreo	mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA		1.170.214,9	5.150,1
				mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA		1.552.291,0	7.792,8
				mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA		2.788.508,8	17.879,4
				mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA		644.534,1	16.899,2
				mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		865.358,6	24.950,4
		11.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA		1.134.936,5	42.139,4
				mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA		897.539,5	58.968,9
				mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA		1.604.659,9	110.963,9
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		2.896.227,6	10.544,4
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	2.886.903,1			10.544,4			
13	Inspección de suministros individuales, colectivos y redes	13.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	a) Cargo fijo [\$/inspección] b) Cargo variable [\$/inspección-hh]	3.813,3	14.463,3	
		13.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.		4.860,6	15.204,6	
14	Instalación o retiro de medidores	14.1	Medidor monofásico	Modalidad 1	a) Cargo fijo [\$/instalación o retiro]	16.450,8	-
				Modalidad 2		12.035,1	-
				Modalidad 3		8.407,7	-
		14.2	Medidor trifásico	Modalidad 1		22.388,8	-
				Modalidad 2		15.900,3	-
				Modalidad 3		10.718,2	-
		14.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1		22.388,8	-
				Modalidad 2		15.900,3	-
				Modalidad 3		10.718,2	-
		14.4	Medidor monofásico	Modalidad 1		16.450,8	-
				Modalidad 2		12.035,1	-
				Modalidad 3		8.407,7	-
14.5	Medidor trifásico	Modalidad 1	22.388,8	-			
		Modalidad 2	15.900,3	-			
		Modalidad 3	10.718,2	-			
14.6	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	22.388,8	-			
		Modalidad 2	15.900,3	-			
		Modalidad 3	10.718,2	-			
15	Instalación y cambio de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	15.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público	a) Cargo fijo [\$/instalación o cambio] b) Cargo variable [\$/instalación o cambio-hh]	10.007,6	17.094,5	
		15.2	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo		12.643,7	17.094,5	
16	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	16.1	No se definen subtipos	a) Cargo fijo [\$/atención] b) Cargo variable [\$/atención-hh]	6.309,1	17.094,5	
18	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo fijo [\$/pago fuera de plazo]	157,3	-	
19	Retiro o desmantelamiento de empalmes	19.1	Monofásico B.T. aéreo	a) Cargo fijo [\$/retiro o desmantelamiento empalme] b) Cargo variable [\$/retiro o desmantelamiento empalme-m]	29.537,1	73,9	
		19.2	Monofásico B.T. subterráneo		39.249,4	199,8	
		19.3	Trifásico B.T. aéreo		59.799,6	88,7	
		19.4	Trifásico B.T. subterráneo		115.854,2	339,6	
		19.5	Trifásico A.T. aéreo		386.278,1	587,0	
		19.6	Trifásico A.T. subterráneo		266.276,0	1.504,7	
20	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del art. 127 de la Ley General de Servicios Eléctricos	20.1	Proyecto y/o planos de B.T.	a) Cargo fijo [\$/proyectos y/o planos aprobados] b) Cargo variable [\$/proyectos y/o planos aprobados-hh]	2.655,8	12.178,9	
		20.2	Proyecto y/o planos de A.T.		3.716,3	12.178,9	
21	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	21.1	Sólo energía	a) Cargo fijo [\$/verificación]	5.746,6	-	
		21.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios		6.349,9	-	
		21.3	Sólo energía		5.746,6	-	
		21.4	Energía y demanda con o sin tramos horarios		6.349,9	-	
23	Verificación de medidor en terreno	23.1	Monofásico electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	1.188,3	29.079,0	
		23.2	Trifásico electromecánico		1.264,0	79.670,0	
		23.3	Electrónico		1.264,0	79.670,0	
		23.4	Electrónico programable		1.264,0	79.670,0	
24	Reprogramación de medidores eléctricos	24.1	Electromecánico	a) Cargo fijo [\$/medidor reprogramado]	6.834,2	-	
		24.2	Electrónico		6.834,2	-	
26	Cambio de acometida por concéntrico	26.1	Cambio de una acometida a fase neutro a concéntrico	a) Cargo fijo [\$/cambio de acometida a concéntrico]	26.345,2	2.029,0	
		26.2	Cambio de una acometida concéntrico a concéntrico		26.345,2	2.029,0	
27	Reparación de empalmes	27.1	Monofásico B.T. aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	a) Cargo fijo [\$/empalme reparado] b) Cargo variable [\$/empalme reparado-m]	24.223,7	159,4
				hasta 6 KVA normal		34.722,3	981,8
				Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		34.722,3	981,8
		27.2	Monofásico B.T. subterráneo	Hasta 6 KVA		85.502,8	228,9
				Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		136.043,0	228,9
				Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA		68.159,0	1.077,4
		27.3	Trifásico B.T. aéreo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		70.117,5	1.985,0
				Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA		69.822,7	1.855,4
				Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA		80.214,5	2.817,1
				Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA		173.031,8	6.475,6
				Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA		150.279,1	80,1
		27.4	Trifásico B.T. subterráneo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		164.381,6	80,1
				Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA		228.106,6	80,1
				Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA		293.068,7	80,1
				Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA		491.479,2	80,1
				Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		230.983,8	82,4
		27.5	Trifásico A.T. aéreo	Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA		230.983,8	82,4
				Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		418.356,3	356,6
27.6	Monofásico A.T. aéreo	Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	418.356,3	356,6			

VALORES INCLUYEN IVA

Notas:

- El costo notarial será pagado por la empresa y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio
- El costo del envío por correo o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio